



Medellín, 18/02/2020

Señora

REGINA QUIJANO GONZALEZ

C.C 42.761.500

Calle 53 A # 79 A - 17 Los Colores

Celular: 3155694787

E-mail: reginaquijano@gmail.com

Medellín – Antioquia

Asunto: Respuesta de fondo a radicado No. 2019010406661 del 18 octubre de 2019.

En respuesta a su petición, relacionada con el vehículo de placa CJF514, la Dirección de Rentas del Departamento de Antioquia le informa que después de hacer revisión frente a la situación que usted expresa en su comunicación, se trasladó la información al operador encargado y se realizó la respectiva actualización de VEHICULO REGISTRADO EN OTRO DEPARTAMENTO, según certificado de historial del vehículo; expedido el 08 de enero de 2020, por la Secretaria de Transporte y Transito de Cundinamarca, quedando así, consignada en la base de datos de vehículos Antioquia; garantizando que las certificaciones posteriores den cuenta de la realidad jurídica y tributaria del automotor.

Igualmente, si considera que hubo pagos que no correspondían, referentes al impuesto sobre vehículos; le informamos, que podrá ampararse en el artículo 600 del Estatuto de Rentas del Departamento de Antioquia, mediante el cual se reglamenta el caso de las devoluciones de tributos "por concepto de saldos a favor, pagos en exceso o de lo no debido".

Para esto y conforme al artículo 600 y siguientes de la Ordenanza 29 de abril de 2017, completará el formulario que adjunto enviamos y que se explica por sí solo, junto con los requisitos en él señalados y las disposiciones que se reglamente para este proceso.











También, si así lo desea y considera necesario, podrá solicitar información acercándose al Centro Administrativo la Alpujarra, Gobernación de Antioquia primer piso, taquillas 13 y 14 (Vehículos) para ser atendido, o en la página web: www.vehiculosantioquia.com.

Finalmente, en aras de dar solución se traslada la información al Área de Cobro Coactivo, donde se encuentran los procesos pendientes para que de haber lugar actualicen la información y consignen los datos en sus sistemas de información.

En estos términos damos respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Mana Montoya.

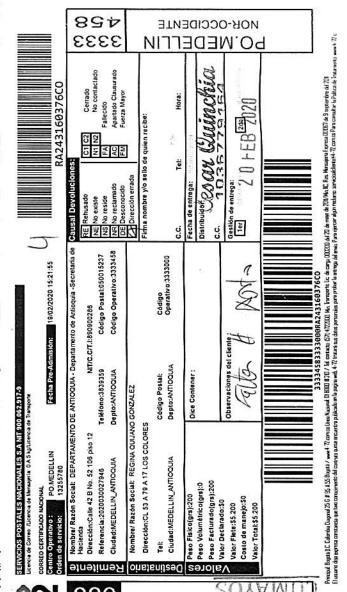
ADRIANA MARCELA MONTOYA

Profesional Universitario Dirección de Rentas

Proyectó: Paula Andrea Muñoz Velásquez 14/02/2020



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) - Calle Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 (



18/02/2020 12:21:22